

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 16 de enero de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 1302/2013.

Procedimiento: Impugnación altas médicas 1302/2013. Negociado: 4i.

NIG: 4109144S20130014100.

De: Doña Rosalía Antoine Rombouts.

Contra: Fremap, INSS y TGSS y Servicios y Terrazas de Puente Romaro, S.L.

E D I C T O

Doña María Amparo Atares Calavia, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1302/2013, se ha acordado citar a Servicios y Terrazas de Puente Romaro, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 27 de enero de 2014, a las 9,50 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de la Buhaira, 26, Edificio Noga, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Servicios y Terrazas de Puente Romaro, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a dieciséis de enero de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.